

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17078 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia-San Sebastián, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 353/2015 en el que figura como concursado/a CONVERTIA DE OBRAS Y REFORMAS, S.L., CIF B20939633, se ha dictado el 18/05/2015 auto que declara el concurso y su conclusión y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Asimismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Donostia-San Sebastián, 18 de mayo de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150023097-1